

Fawce Cardona Redondo

De: Doris Yanet Pinzon Silva
Enviado el: jueves, 19 de diciembre de 2024 12:59 a. m.
Para: Janet Quinonez Preciado; Leidy Viviana Sandoval Jimenez; Fawce Cardona Redondo; Diana Marcela Mendez Munoz; Diana Carolina Gil Betancourt; Keli Viviana Munoz Mayor
CC: David Alejandro Vasquez Moreno; Martha Johanna Pinzon Romero; John Jairo Guevara Roja; Jorge Alberto Millan Carvajal; Angela Sorany Caicedo Romo; Andrea Alvarez Chaparro; Maria Monica Martinez Martinez
Asunto: Validación Matriz de Adición, Prórroga De Servicios HCB, Regional VALLE para 79 Contratos de Fecha 19/12/2024
Datos adjuntos: MATRIZ_ ADICIONES HCB_DIER_ Y_ JS_DIC_2024_REGIONAL_VALLE DEL CAUCA_18122024_79CONT..xlsm

Cordial Saludo;

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en los Memorandos con **Radicado No: 202416000000132213 del 2024-10-10** con asunto “Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER”, y Memorando con Radicado No. Radicado **202416000000166043 de fecha 2024-12-11**, con asunto “Orientaciones para la suscripción de adiciones y prorrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, a partir del 21 de diciembre hasta el 28 de diciembre 2024.”, y lo establecido en el “Manual de Contratación V5.”, se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **MATRIZ ADICIONES CONTRATACIÓN 2024**. en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz: **79**

- Se evidencia la adición y prórroga para: **55 contratos mediante** aplicación del **Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.**, como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS	FECHA DE FIN DEL CONTRATO (PLAZO EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ANTES DE LA ADICIÓN SOLICITADA	VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN APORTE ICBF (REGISTRO ÚNICO)	VALOR TOTAL ADICIÓN DEL APORTE DE LA EAS (REGISTRO UNICO)	VALOR LA A CON (U REG
1	76013572024	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800056230	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR MARROQUIN II CEN	28/12/2024	\$ 60.083.424	\$ 3.129.460	\$ -	\$
2	76014432024	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800055951	A H B MARROQUIN II SUR C	28/12/2024	\$ 82.614.708	\$ 4.303.007	\$ -	\$
3	76013962024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800055759	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MARRC	28/12/2024	\$ 142.946.729	\$ 21.859.457	\$ -	\$ 2
4	76013462024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058196	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR VALLADO	28/12/2024	\$ 122.177.750	\$ 19.028.346	\$ -	\$ 1
5	76014072024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800074195	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BAJO JORDAN	28/12/2024	\$ 104.840.373	\$ 18.845.104	\$ -	\$ 1
6	76014462024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800209439	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR MANUELA BELTRAN	28/12/2024	\$ 146.439.476	\$ 26.297.362	\$ -	\$ 2
7	76013832024	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800247184	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVO SIGLO	28/12/2024	\$ 172.988.441	\$ 23.424.187	\$ -	\$ 2
8	76014452024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800080326	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR PARAISO RECOBRA	28/12/2024	\$ 106.239.206	\$ 17.274.744	\$ -	\$ 1
9	76013582024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072386	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTO	28/12/2024	\$ 183.252.490	\$ 31.176.561	\$ -	\$ 3
10	76014402024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072286	APHB SECTOR AR11 URB LOS PINOS	28/12/2024	\$ 129.803.847	\$ 22.083.398	\$ -	\$ 2
11	76014262024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800143049	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BUGALAGRANDE	28/12/2024	\$ 132.542.984	\$ 23.755.363	\$ -	\$ 2
12	76013642024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800062446	A P H B SEC BERLIN COMUNEROS POTRERITO LAS VEGAS	28/12/2024	\$ 284.830.240	\$ 47.268.585	\$ -	\$ 4
13	76014472024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800059782	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BUENO	28/12/2024	\$ 191.334.593	\$ 30.557.198	\$ -	\$ 3
14	76013752024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058000	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTO	28/12/2024	\$ 126.817.441	\$ 18.960.211	\$ -	\$ 1
15	76014312024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805009682	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SAMAR	28/12/2024	\$ 88.711.085	\$ 15.945.857	\$ -	\$ 1
16	76013782024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800055833	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LOS CHOF	28/12/2024	\$ 152.674.021	\$ 26.484.404	\$ -	\$ 2
17	76014202024	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058286	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR COMUNEROS IV GR	28/12/2024	\$ 90.125.136	\$ 4.694.190	\$ -	\$
18	76013932024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900131050	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR MOJICA 1	28/12/2024	\$ 104.840.373	\$ 18.845.104	\$ -	\$ 1
19	76014412024	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800159288	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MANUE	28/12/2024	\$ 120.166.848	\$ 6.258.920	\$ -	\$
20	76013622024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800060996	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR COMUNEROS III OF	28/12/2024	\$ 104.840.373	\$ 18.845.104	\$ -	\$ 1
21	76013802024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072353	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTO	28/12/2024	\$ 152.710.408	\$ 25.980.468	\$ -	\$ 2
22	76013862024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800076254	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTO	28/12/2024	\$ 83.990.724	\$ 14.289.257	\$ -	\$ 1
23	76014352024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072511	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTO	28/12/2024	\$ 160.345.928	\$ 27.279.491	\$ -	\$ 2
24	76013942024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800069015	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CENTR	28/12/2024	\$ 145.650.015	\$ 24.231.516	\$ -	\$ 2
25	76013702024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800073433	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR RURAL VILLAGORG	28/12/2024	\$ 252.404.212	\$ 43.382.832	\$ -	\$ 4
26	76013882024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800080321	ASOC DE PADRES DE HOGARES DE BTAR PROTECCION AL ME	28/12/2024	\$ 88.335.846	\$ 11.030.362	\$ -	\$ 1
27	76014322024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800070624	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR EL FAJARDO	28/12/2024	\$ 143.500.945	\$ 22.917.898	\$ -	\$ 2
28	76013792024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800064007	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL CAS	28/12/2024	\$ 157.713.609	\$ 23.633.156	\$ -	\$ 2
29	76014492024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800066348	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR PAMA	28/12/2024	\$ 186.939.531	\$ 27.006.082	\$ -	\$ 2
30	76013902024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058035	ASOCIACION DEPADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR	28/12/2024	\$ 166.032.229	\$ 24.091.446	\$ -	\$ 2
31	76013952024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800059401	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LAS CRUC	28/12/2024	\$ 75.658.496	\$ 4.970.266	\$ -	\$
32	76014242024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058351	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LAS AM	28/12/2024	\$ 145.163.593	\$ 26.093.221	\$ -	\$ 2
33	76014372024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805001212	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR NUEVO HO	28/12/2024	\$ 193.551.457	\$ 34.790.961	\$ -	\$ 3
34	76014012024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800081769	ASOCIACIÓN HOGARES DE BIENESTAR SECTOR MONTEBELLO	28/12/2024	\$ 220.297.156	\$ 39.548.114	\$ -	\$ 3
35	76013662024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805006288	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LA PLAYA-	28/12/2024	\$ 145.163.593	\$ 26.093.221	\$ -	\$ 2
36	76013892024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800055856	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE MAYO A	28/12/2024	\$ 193.551.457	\$ 34.790.961	\$ -	\$ 3
37	76013712024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800074186	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR ALTO MELENDEZ	28/12/2024	\$ 357.077.134	\$ 64.140.677	\$ -	\$ 6
38	76013742024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800078458	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR CANDELARIA NORT	28/12/2024	\$ 120.499.170	\$ 19.729.540	\$ -	\$ 1
39	76013872024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805056392	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTO	28/12/2024	\$ 282.514.255	\$ 48.063.866	\$ -	\$ 4
40	76013612024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800063375	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR LA ESTACION	28/12/2024	\$ 167.981.449	\$ 28.578.515	\$ -	\$ 2
41	76014292024	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800255223	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR SANTA AN	28/12/2024	\$ 224.998.286	\$ 20.508.098	\$ -	\$ 2
42	76013772024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800055477	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTO	28/12/2024	\$ 752.994.785	\$ 109.435.776	\$ -	\$ 10
43	76014232024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800078139	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR EL FUTURO	28/12/2024	\$ 203.210.955	\$ 36.495.761	\$ -	\$ 3
44	76013992024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800061994	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTO	28/12/2024	\$ 172.547.233	\$ 30.952.445	\$ -	\$ 3
45	76014392024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	901036798	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMU	28/12/2024	\$ 206.719.634	\$ 37.057.150	\$ -	\$ 3
46	76014172024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	901051187	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMU	28/12/2024	\$ 243.466.382	\$ 40.823.732	\$ -	\$ 4
47	76014302024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800056236	ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR SECTOR	28/12/2024	\$ 354.753.964	\$ 63.609.689	\$ -	\$ 6
48	76014362024	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800063248	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMU	28/12/2024	\$ 203.781.103	\$ 33.677.686	\$ -	\$ 3
49	76014252024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DE	28/12/2024	\$ 584.676.846	\$ 89.116.768	\$ -	\$ 8
50	76013922024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DE	28/12/2024	\$ 1.706.498.690	\$ 268.512.520	\$ -	\$ 26
51	76013822024	VALLE DEL CAUCA	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DE	28/12/2024	\$ 121.841.890	\$ -	\$ -	\$
52	76014542024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DE	28/12/2024	\$ 2.082.141.656	\$ 297.752.928	\$ -	\$ 29
53	76014532024	VALLE DEL CAUCA	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DE	28/12/2024	\$ 153.377.438	\$ -	\$ -	\$
54	76013482024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072504	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR GUABITO I	28/12/2024	\$ 129.803.847	\$ 22.083.398	\$ -	\$ 2
55	76014502024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072356	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR GUABITO I	28/12/2024	\$ 160.345.928	\$ 27.279.491	\$ -	\$ 2

- Se evidencia la adición y prórroga para: **07 contratos mediante** aplicación del **Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j..**, como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS	FECHA DE FIN DEL CONTRATO (PLAZO EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO)	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ANTES DE LA ADICIÓN SOLICITADA	VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN APORTE ICBF (REGISTRO ÚNICO)	VALOR TOTAL ADICIÓN DEL APORTE DE LA EAS (REGISTRO UNICO)	VALOR LA A CON (U REG
1	76014222024	VALLE DEL CAUCA	DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTOS	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	805007483	ASOCIACIÓN DE HOGARES INFANTILES DEL VALLE ASOHIVA	28/12/2024	\$ 29.472.570	\$ 3.467.360	\$ -	\$
2	76014052024	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	805007483	ASOCIACIÓN DE HOGARES INFANTILES DEL VALLE ASOHIVA	28/12/2024	\$ 667.677.488	\$ 102.441.144	\$ -	\$ 10
3	76014332024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901658210	UT COLORES DE MIS SUEÑOS	28/12/2024	\$ 3.635.507.132	\$ 581.868.944	\$ -	\$ 58
4	76014022024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	805007483	ASOCIACIÓN DE HOGARES INFANTILES DEL VALLE ASOHIVA	28/12/2024	\$ 961.141.640	\$ 167.990.640	\$ -	\$ 16
5	76014342024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901364256	UT PADUA SOL	28/12/2024	\$ 1.047.861.708	\$ 159.622.032	\$ -	\$ 15
6	76014212024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	821001831	FUNDACIÓN ONG LA RED	28/12/2024	\$ 1.095.440.512	\$ 159.502.024	\$ -	\$ 15
7	76014102024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901287646	FUNDACIÓN PEQUEÑOS SUEÑOS	28/12/2024	\$ 339.024.182	\$ 46.577.096	\$ -	\$ 4

- Se evidencia la adición y prórroga para: **17** contratos mediante aplicación del **Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos**, como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS	FECHA DE FIN DEL CONTRATO (PLAZO EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO)	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ANTES DE LA ADICIÓN SOLICITADA	VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN APORTE ICBF (REGISTRO ÚNICO)	VALOR TOTAL ADICIÓN DEL APORTE DE LA EAS (REGISTRO UNICO)	VALOR LA A CON (U REG
1	76013682024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000748	CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO YURUMANG	28/12/2024	\$ 240.085.910	\$ 36.863.376	\$ -	\$ 3
2	76014082024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000708	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA C	28/12/2024	\$ 361.767.510	\$ 57.564.944	\$ -	\$ 5
3	76014152024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000648	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE TAPA	28/12/2024	\$ 76.051.000	\$ 12.938.480	\$ -	\$ 1
4	76014032024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	900052054	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE JUAN	28/12/2024	\$ 121.681.600	\$ 20.701.568	\$ -	\$ 2
5	76014522024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000832	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO	28/12/2024	\$ 204.026.784	\$ 33.117.992	\$ -	\$ 3
6	76014162024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000120	CABILDO INDIGENA SAN BERNARDO	28/12/2024	\$ 29.764.942	\$ 4.267.440	\$ -	\$
7	76013722024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000662	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO	28/12/2024	\$ 612.735.810	\$ 100.261.928	\$ -	\$ 10
8	76014552024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835002038	COMUNIDAD WAUNANA DE PAPAYO	28/12/2024	\$ 112.765.584	\$ 17.591.816	\$ -	\$ 1
9	76014002024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000544	CABILDO RESGUARDO INDIGENA CHACHAJO	28/12/2024	\$ 29.764.942	\$ 4.267.440	\$ -	\$
10	76014282024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	818000618	CABILDO INDIGENA DE LA COMUNIDAD DE TAPARALITO	28/12/2024	\$ 38.025.500	\$ 6.469.240	\$ -	\$
11	76014182024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835001125	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA C	28/12/2024	\$ 152.102.000	\$ 25.876.960	\$ -	\$ 2
12	76014512024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	821000580	ASOCIACION DE NEGRITUDES CENTROVALLECAUCANAS NEL	28/12/2024	\$ 25.050.642	\$ 4.484.040	\$ -	\$
13	76014572024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835001546	RESGUARDO INDIGENA BURUJON - LA UNION SAN BERNARD	28/12/2024	\$ 60.185.342	\$ 9.442.832	\$ -	\$
14	76014482024	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	900742490	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CO	28/12/2024	\$ 171.073.478	\$ 28.771.512	\$ -	\$ 2
15	76014192024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	901670712	ASOCIACIÓN CRECIENDO EN UNIDAD POR LA VIDA	28/12/2024	\$ 37.370.042	\$ 5.561.288	\$ -	\$
16	76014272024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000978	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA C	28/12/2024	\$ 249.001.926	\$ 39.973.128	\$ -	\$ 3
17	76014422024	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000815	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CO	28/12/2024	\$ 60.840.800	\$ 10.350.784	\$ -	\$ 1

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- Se genera alerta** y la regional debe enviar a la DPI la justificación respectiva sobre el correo con el que se realizó la validación, porque el contrato de aporte con el mismo contratista en la dirección regional **supera los 5.000 SMMLV**, según lo establecido en el manual de Contratación.

REGIONAL	Nit	Nombre EAS	Contrato	Valor Contratos DPI Actual	Total en ejecución SECOP II	
VALLE DEL CAUCA	800072386	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR EL JORGE	Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes	\$ 870.629.17 2	\$ 7.261.662.86 6	\$ 8
VALLE DEL CAUCA	805007483	ASOCIACION DE HOGARES INFANTILES DEL VALLE	Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes	\$ 2.261.079.22 3	\$ 5.266.537.23 3	\$ 6
VALLE DEL CAUCA	821001831	FUNDACIÓN ONG LA RED	Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes	\$ 2.008.393.17 6	\$ 6.372.607.51 6	\$ 2
VALLE DEL CAUCA	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE DEL CAUCA	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	\$ 7.199.047.74 2	\$ 13.381.441.53 6	\$ 8

“Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI).”

En términos generales se observó lo siguiente:

a) **Diligenciamiento total de la matriz:**

- **SÍ** genera **ALERTAS**, el valor de los Contratos de **Aporte superan los 5.000 SMMLV**
- **No** se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b) **Recomendaciones adicionales:**

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ_ ADICIONES HCB_DIER_Y_JS_DIC_2024_REGIONAL_VALLE_18122024_79CONT.**
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,



**BIENESTAR
FAMILIAR**

DORIS YANET PINZÓN SILVA
Contratista
Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2024 11:29 p. m.
Para: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>
CC: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>
Asunto: RE: VALIDACION MATRIZ DE ADICIONES HCBF

Apreciada Doris,

De acuerdo con el correo precedente, la Regional Valle, presenta matriz para validación financiera de acuerdo con el manual de contratación vigente. Una vez revisada la información relacionada, se encuentra que los cupos proyectados cumplen con los techos aprobados para la regional, igualmente, los costos de los servicios y el tiempo de vigencia del contrato se ajustan a los valores y condiciones establecidas por la dirección de primera infancia. Por tal razón se **emite concepto de viabilidad** y se envía la presente matriz al grupo de monitoreo y evaluación de la subdirección de operaciones para continuar con el trámite de validación solicitado por la regional.

Cordialmente,



David Alejandro Vasquez Moreno
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2024 6:45 p. m.
Para: David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACION MATRIZ DE ADICIONES HCBF

Apreciado David envío para validación financiera la **MATRIZ_ ADICIONES HCB_DIER_Y_JS_DIC_2024_REGIONAL_VALLE DEL CAUCA_17122024_V2**, una vez validada por favor enviarla al macro asignado Doris Pinzón.

Cordial saludo,



JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Keli Viviana Munoz Mayor <Keli.Munoz@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2024 4:59 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Diana Carolina Gil Betancourt <Diana.Gil@icbf.gov.co>; Janet Quinonez Preciado <Janet.Quinonez@icbf.gov.co>; Fawce Cardona Redondo <Fawce.Cardona@icbf.gov.co>
Asunto: VALIDACION MATRIZ DE ADICIONES HCBF

Buenas tardes, Jorge

Remito matriz de adiciones para la respectiva validación.

Cordialmente,



Keli Viviana Muñoz Mayor
Contratista
Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Valle del Cauca
Avenida 2 Norte 33 AN -45
Teléfono: 602 488 2525 Ext. 260211
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co